

Monitor Educativo Liceal

Acceso y resultados 2020 - Acceso 2021



| **ANEP** |

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Monitor Educativo Liceal

Acceso y resultados 2020 - Acceso 2021

Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora general

Prof. Óscar Yáñez
Subdirector

Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa

Lic. Prof. Patricia Kuzma
Directora

Equipo técnico responsable: Departamento de Estadística

Lic. Prof. Leticia Marziotte
Prof. Gonzalo Hornos
Prof. Ana González
Lic. Prof. Carolina García
estadisticas@ces.edu.uy

Agradecimientos

Dirección de Desarrollo y Gestión Informática
Dirección de Comunicación Social
Departamento de Estadística de la DGETP

Montevideo, setiembre de 2021



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Índice

1. Introducción	01
2. Acceso	03
2.1 Matrícula total	03
2.1.1 Por cursos	04
2.1.2 Ciclo Básico	04
2.1.3 Bachillerato	06
2.2 Alumnos por grupo-asignatura	07
2.3 Matrícula por extraedad	07
2.4 Desvinculación interanual	08
3.Resultados del Plan Reformulación 2006	09
3.1 Por curso en 2019 y en 2020	09
3.2 Resultados en Ciclo Básico	10
3.2.1 Evolución anual	10
3.2.2 Por departamentos	11
3.2.3 Por sexo	11
3.2.4 Por asignatura	12
3.2.5 Por condición de edad	12
3.2.6 Extraedad al ingreso	13
3.3 Resultados en Bachillerato	14
3.3.1 Evolución anual	14
3.3.2 Por departamentos	15
3.3.3 Por sexo	15
3.3.4 Por asignatura	16
3.3.5 Por condición de edad	16
3.3.6 Egresados	17

3.4 Comparaciones según las adecuaciones de la normativa	18
3.4.1 Ciclo Básico	18
3.4.2 Bachillerato	19
4. Modalidades del Plan Reformulación 2006	21
4.1 Matrícula	21
4.2 Resultados	21
5. Consideraciones finales	23
6. Anexo	25
6.1 Modificaciones 2020	25
6.2 Definiciones de indicadores	27

1. Introducción

El Monitor Educativo Liceal constituye una herramienta para el análisis de la situación educativa que facilita el acceso a la información sistematizada sobre la Educación Secundaria pública en Uruguay. En esta edición se presentan indicadores de acceso de todos los planes, y de resultados que refieren exclusivamente al Plan Reformulación 2006 tanto en Ciclo Básico como en Bachillerato. Más adelante en el documento se especifica cuáles son estos indicadores.

En la página web del Monitor¹ es posible realizar consultas a nivel país, región, departamento y liceo, y acceder a gráficas interactivas por diferentes aperturas de variables. A lo largo de los años en algunos planes se realizan adecuaciones o modificaciones. Dentro del monitor estas distintas adecuaciones se consideran de forma agrupada bajo el nombre original del plan.

Por otra parte en la presente edición se incluyen algunas novedades:

- Clasificación de los indicadores según las dimensiones acceso y resultados. Los indicadores de acceso involucran el cálculo de la matrícula y refieren a todos los planes; los de resultados remiten a los resultados educativos del Plan Reformulación 2006, tanto en Ciclo Básico como en Bachillerato
- En la página web se han añadido las fichas técnicas de los indicadores²
- Se añade un nuevo indicador sobre desvinculación interanual
- Se incluyen indicadores de acceso 2020 y los correspondiente al año 2021, y la matrícula departamental de todos los planes a partir del año 2005
- Se agregan aperturas por sexo y extraedad que posibilitan gráficas interactivas en la página del Monitor de acuerdo a departamento, región y país
- Nueva pestaña con preguntas frecuentes que permite una mejor comprensión del Monitor
- Se detallan las contextualizaciones de la normativa debidas a la crisis sanitaria, y a cuáles indicadores impacta³. Esta contextualización implicó una forma diferente del cierre de cursos con instancias de evaluación y acreditación, nuevos períodos de exámenes y cambios en las condiciones de pasaje de grado, que repercutieron en los indicadores de resultados del Monitor.

A diferencia de años anteriores y debido a las particularidades del 2020 en el informe no se incluyen datos sobre inasistencias.

¹<http://servicios.ces.edu.uy/monitorces/servlet/portada>

²En el anexo se encuentran las definiciones de cada indicador junto con su método de cálculo.

³Se detallan en el anexo.

Como se ha mencionado, se han clasificado los indicadores en las categorías acceso y resultados, según se detalla a continuación:

Indicadores de acceso:

- Matrícula
- Alumnos por liceo
- Alumnos por grupo
- Alumnos por grupo-asignatura
- Alumnos con extraedad
- Extraedad al ingreso
- Desvinculación interanual

Indicadores de resultados:

- Promovidos (CB)
- Hasta 3 asignaturas pendientes del curso (BD)
- Promovidos con 6 o 7⁴ (CB)
- Promovidos de 10 a 12⁵ (CB)
- Egresados (BD)
- Alumnos que aprueban todas las asignaturas que cursan
- Asignaturas que no aprueban en las que cursaron
- Alumnos aprobados por asignatura cursada

Estos indicadores se publican para las aperturas total del país, regiones, departamentos y liceos. Además se pueden implementar consultas interactivas sobre la evolución de un indicador en particular y comparaciones dentro de un mismo indicador. Asimismo se proporciona un informe general de matrícula por cada centro, y uno por cada plan que funciona o ha funcionado recientemente en el liceo considerado.

⁴Promovidos con calificación 6 o 7

⁵Promovidos con calificación 10, 11 o 12

2. Acceso

Resulta importante aclarar que cuando se incluye la evolución anual de un indicador, comprende los datos hasta el año 2021. En cambio al presentarse datos de un año puntual, se muestran únicamente los de 2020 ya que los resultados educativos de este informe corresponden a ese año.

2.1. Matrícula total

El cuadro 1 muestra el volumen de estudiantes matriculados en los años 2020 y 2021 en sus diferentes aperturas: liceos oficiales, programas educativos (Programas de Exploración Pedagógica PEP, Uruguayos por el mundo UPEM) y liceos habilitados (centros privados que tienen la habilitación de Secundaria).⁶ Los datos se presentan en valores y porcentajes.

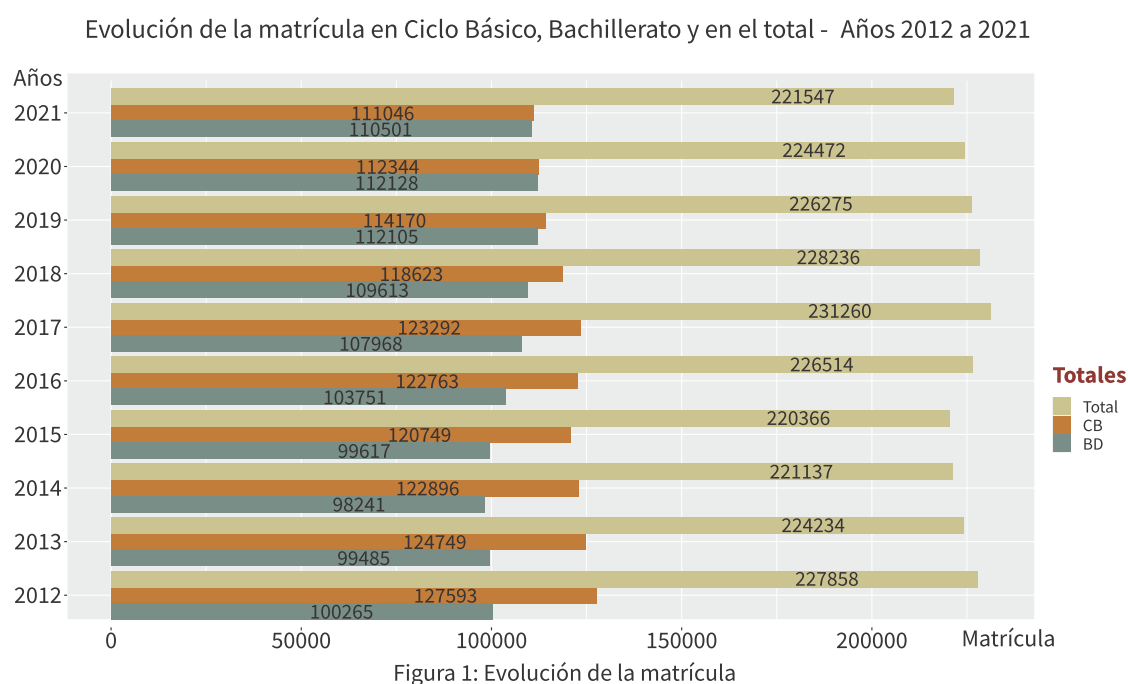
Cuadro 1: Matrículas 2020 y 2021

Año	Liceos oficiales	Programas educativos	Liceos habilitados	Total
2020	224472	7457	39217	271146
2020	82.8 %	2.8 %	14.5 %	100 %
2021	221547	6740	37972	266259
2021	83.2 %	2.5 %	14.3 %	100 %

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

Los datos que se presentan de aquí en adelante corresponden a la matrícula total de los liceos oficiales y no incluyen a los programas ni a los liceos habilitados.

La figura 1 muestra la evolución de la matrícula para todos los planes desde el año 2012, desglosados en Ciclo Básico, Bachillerato y en el total.



⁶ En la versión web del Monitor todos los datos de matrícula corresponden a los liceos oficiales.

2.1.1 Por cursos

La figura 2 presenta la matrícula oficial del año 2020 de acuerdo a cada curso, considerando todos los planes de los liceos oficiales.

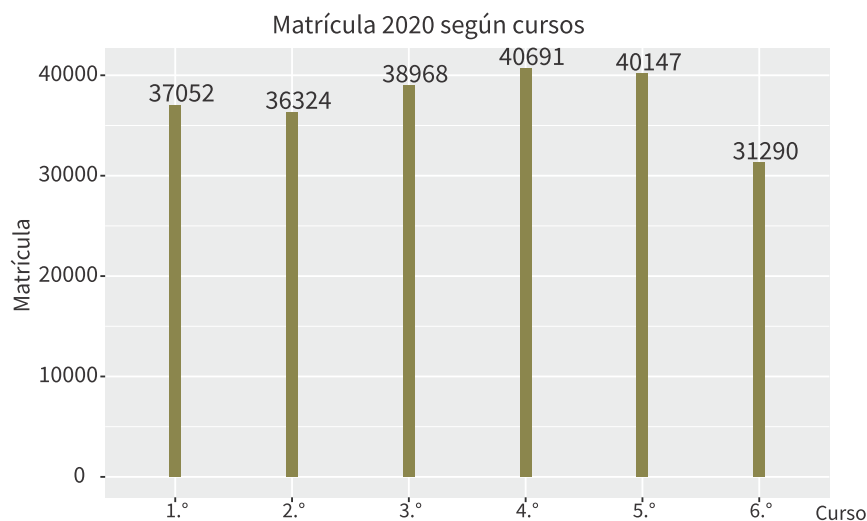


Figura 2: Matrícula por cursos

2.1.2. Ciclo Básico

El cuadro 2 da cuenta de la matrícula del Ciclo Básico de los años 2020 y 2021 considerando todos los planes por departamento. La columna “Variación porcentual” muestra el cambio que experimentó esta matrícula en el año 2021 tomando como año base el 2020. La figura 3 que sigue al cuadro muestra esta variación porcentual. Es importante aclarar que una variación porcentual negativa significa que la matrícula del año 2021 disminuyó en comparación con la del año 2020.

Cuadro 2: Matrícula Ciclo Básico, años 2020 - 2021

Departamento	Año		Variación porcentual
	2020	2021	
Artigas	2827	2799	-1
Canelones	20538	20244	-1.4
Cerro Largo	3445	3359	-2.5
Colonia	4512	4380	-2.9
Durazno	1990	1921	-3.5
Flores	849	868	2.2
Florida	2366	2350	-0.7
Lavalleja	2155	2083	-3.3
Maldonado	6562	6620	0.9
Montevideo	34401	33899	-1.5
Paysandú	3811	3841	0.8
Río Negro	1883	1899	0.8
Rivera	5055	5217	3.2
Rocha	3203	3115	-2.7
Salto	5053	5175	2.4
San José	4462	4436	-0.6
Soriano	3464	3307	-4.5
Tacuarembó	3759	3658	-2.7
Treinta y Tres	2009	1875	-6.7
Total país	112344	111046	-1.2

Variación porcentual de la matrícula para el año 2021 respecto de 2020
Ciclo Básico

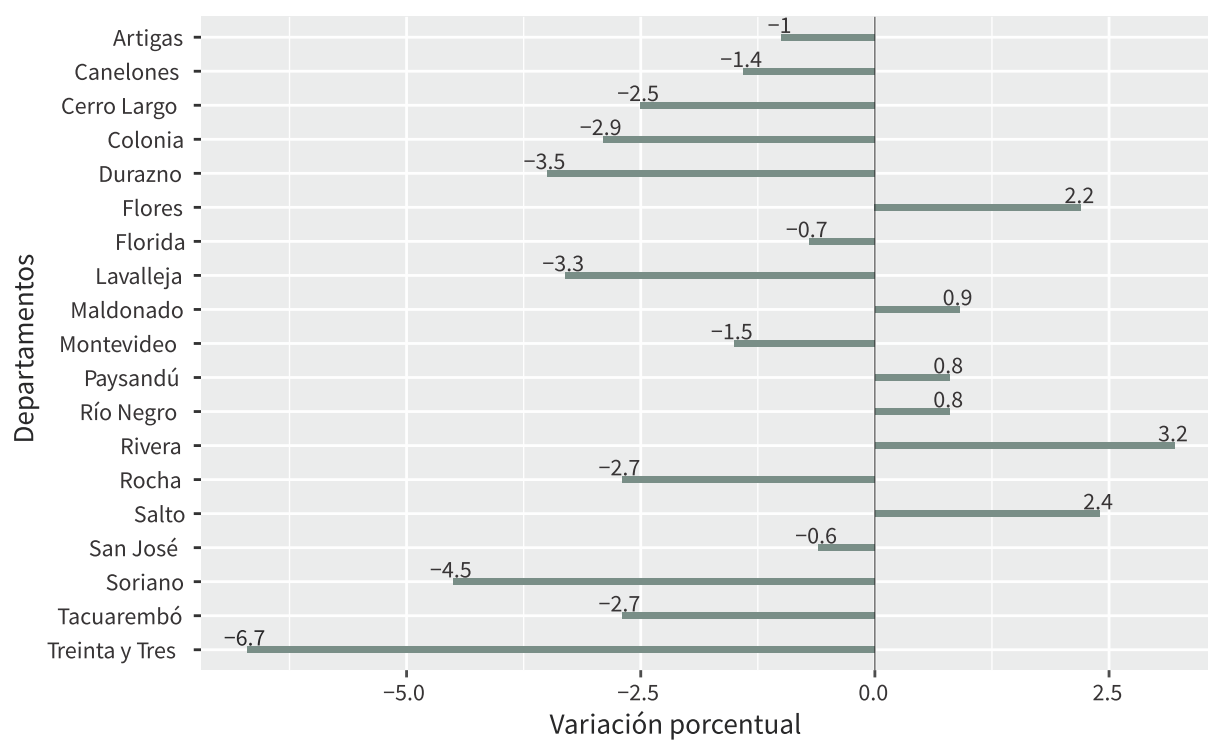


Figura 3: Variación porcentual de la matrícula de CB

2.2. Alumnos por grupo-asignatura

La figura 5 presenta el promedio de estudiantes por grupo-asignatura para el año 2020. El color gris refiere a promedios de Bachillerato y el celeste a promedios de Ciclo Básico. No se incluye el Plan 2012 debido a la dinámica de su funcionamiento.

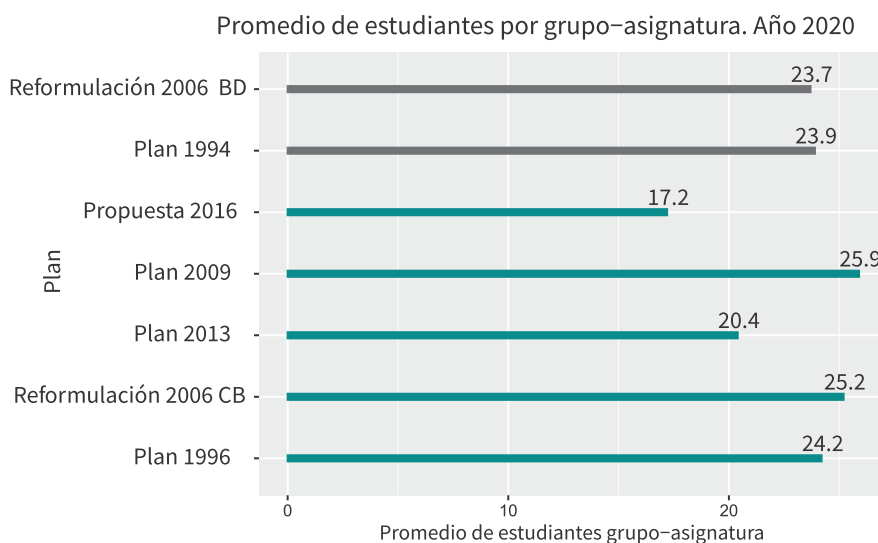


Figura 5: Promedio de estudiantes por grupo-asignatura

2.3. Matrícula por extraedad

Se considera que un alumno tiene extraedad (EE) si tiene al menos un año más para el grado en relación a la edad teórica: 12 años cumplidos al 30 de abril para primer año, y así sucesivamente hasta sexto.

Cuadro 4: Matrícula según la candición de edad y de acuerdo a los cursos. Plan Ref. 2006, año 2020

Curso	En edad	Un año EE	Más de un año EE	Total
1.º	72.3	18.0	9.7	100
2.º	71.8	16.8	11.4	100
3.º	65.7	19.4	14.9	100
4.º	63.4	20.0	16.6	100
5.º	61.4	20.4	18.2	100
6.º	64.4	20.8	14.9	100

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

En la figura 6 se presentan los porcentajes de estudiantes en la edad esperada para cada curso.

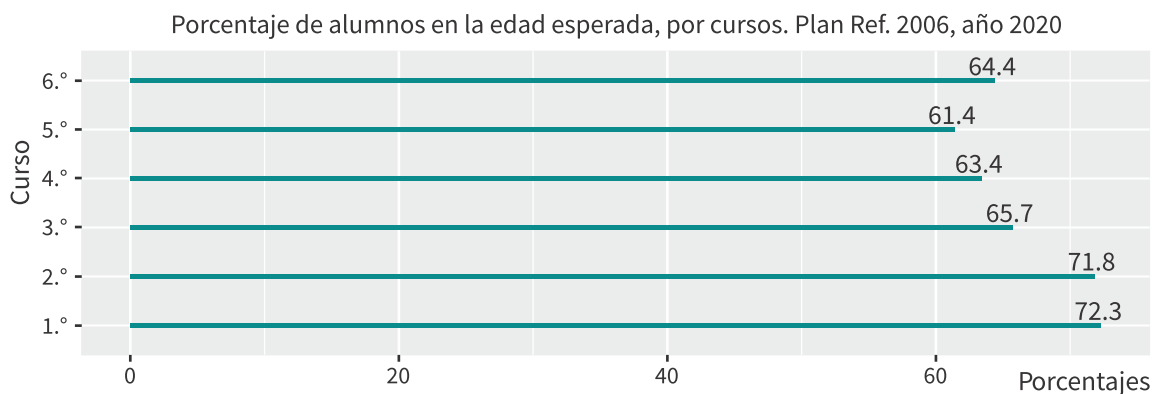


Figura 6: Porcentaje de alumnos en edad por cursos

⁷Dentro de un grupo se conforman tantos grupos - asignatura como asignaturas haya. Por más información consultar el anexo.

2.1.3. Bachillerato

El cuadro 3 presenta la matrícula de Bachillerato de los años 2020 y 2021 considerando todos los planes. La columna “Variación porcentual” informa sobre el cambio que experimentó la matrícula en Bachillerato en el año 2021 tomando como año base el 2020, y la figura 4 a continuación informa sobre esta variación porcentual. Es importante aclarar que si la variación porcentual es negativa significa que la matrícula del año 2021 disminuyó comparada con la del año 2020.

Cuadro 3: Matrícula en Bachillerato, años 2020-2021

Departamento	Año		Variación porcentual
	2020	2021	
Artigas	2799	2790	-0.3
Canelones	19211	19305	0.5
Cerro Largo	3238	3162	-2.3
Colonia	4552	4544	-0.2
Durazno	2205	2034	-7.8
Flores	1005	961	-4.4
Florida	2378	2430	2.2
Lavalleja	2240	2183	-2.5
Maldonado	7557	7428	-1.7
Montevideo	36913	35193	-4.7
Paysandú	3723	4080	9.6
Río Negro	2067	2008	-2.9
Rivera	4125	4176	1.2
Rocha	3314	3354	1.2
Salto	4350	4313	-0.9
San José	4258	4354	2.3
Soriano	3008	3022	0.5
Tacuarembó	3315	3372	1.7
Treinta y Tres	1870	1792	-4.2
Total país	112128	110501	-1.5

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

Variación porcentual de la matrícula para el año 2021 respecto de 2020 Bachillerato

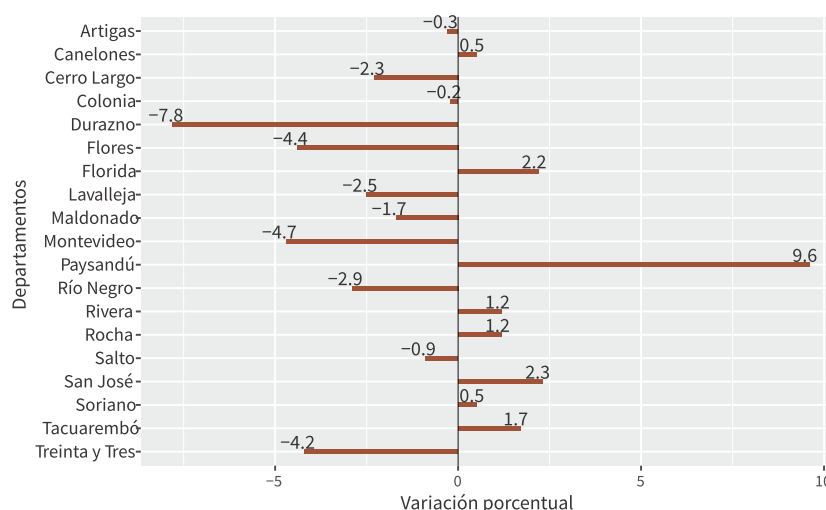


Figura 4: Variación porcentual de la matrícula de Bachillerato años 2020-2021

2.4. Desvinculación interanual

La desvinculación interanual es el porcentaje de alumnos que en el año considerado no aparecen inscriptos ni en liceos oficiales, ni en liceos habilitados (privados) ni en UTU, teniendo en cuenta los estudiantes que estaban matriculados en liceos oficiales (públicos) en el año anterior. No se calcula para aquellos que cursan 3.º de Bachillerato en tanto el año posterior a este nivel no se encuentra dentro de la educación media.

El cuadro 5 da cuenta de la cantidad y de los porcentajes de estudiantes desvinculados interanualmente en Ciclo Básico en 2020-2021 de acuerdo al plan.

Cuadro 5: Desvinculados 2020-2021 en Ciclo Básico de acuerdo al plan

Plan	Porcentajes	Cantidad de estudiantes	Matrícula 2020 CB
Reformulación 2006	4,45	4311	96789
Plan 1996	57,59	1726	2997
Plan 2013	52,63	4786	9094
Plan 2009	64,97	1289	1984
Plan 2012	43,51	342	786
Propuesta 2016	15,76	107	679
Ciclo Básico Rural Semipresencial	20	3	15
Total CB	11,18	12564	112344

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo y a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de la DGETP.

En el cuadro 6 se presentan cantidades y porcentajes de desvinculación interanual 2020-2021 para 1.º y 2.º de Bachillerato en los dos planes vigentes.

Cuadro 6: Desvinculados de 1.º y 2.º de Bachillerato en 2020-2021 de acuerdo al plan

Plan	Porcentajes	Cantidad de estudiantes	Matrícula 2020 1.º y 2.º BD
Plan 1994	51,71	12768	24692
Reformulación 2006	11,18	6276	56146
Total	23,56	19044	80838

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo y a datos proporcionados por el Departamento de Estadística de la DGETP.

3. Resultados del Plan Reformulación 2006

3.1. Por curso en 2019 y en 2020

En la figura 7 se muestran los porcentajes de promovidos por curso de Ciclo Básico y 4.º, y de alumnos con hasta 3 asignaturas pendientes del curso para 5.º y 6.º, correspondientes a los años 2019 y 2020.

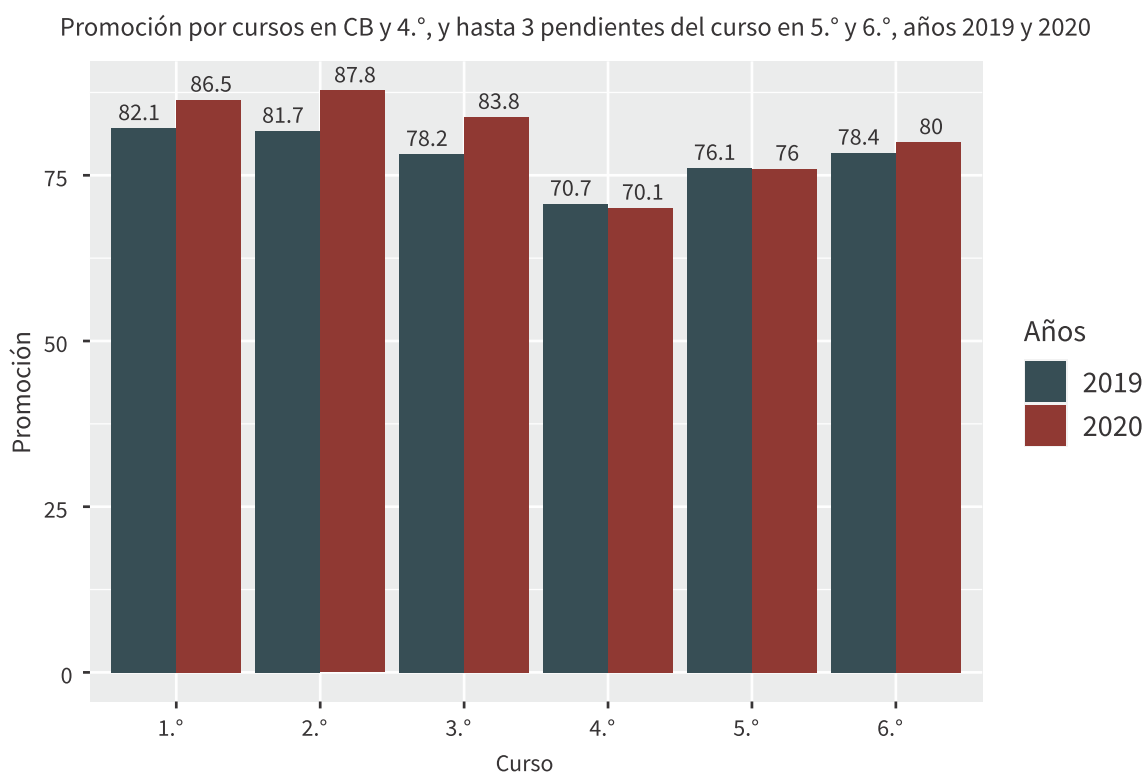


Figura 7: Promoción por cursos en CB y 4.º, hasta tres pendientes en 5.º y 6.º

3.2. Resultados en Ciclo Básico

3.2.1. Evolución anual

En la figura 8 se muestra la evolución del porcentaje de promovidos agrupando todos los cursos de Ciclo Básico en todo el país. Según el reglamento se considera promovido un estudiante que tenga hasta tres asignaturas pendientes del curso. Para el año 2020, de acuerdo a la contextualización implementada en la normativa, promueven quienes tienen hasta seis asignaturas pendientes de aprobación⁸. Es relevante aclarar que este dato incluye a los promovidos de 1.º, 2.º y 3.º de Ciclo Básico, y no debe confundirse ni con el egreso ni con la promoción final de este ciclo.

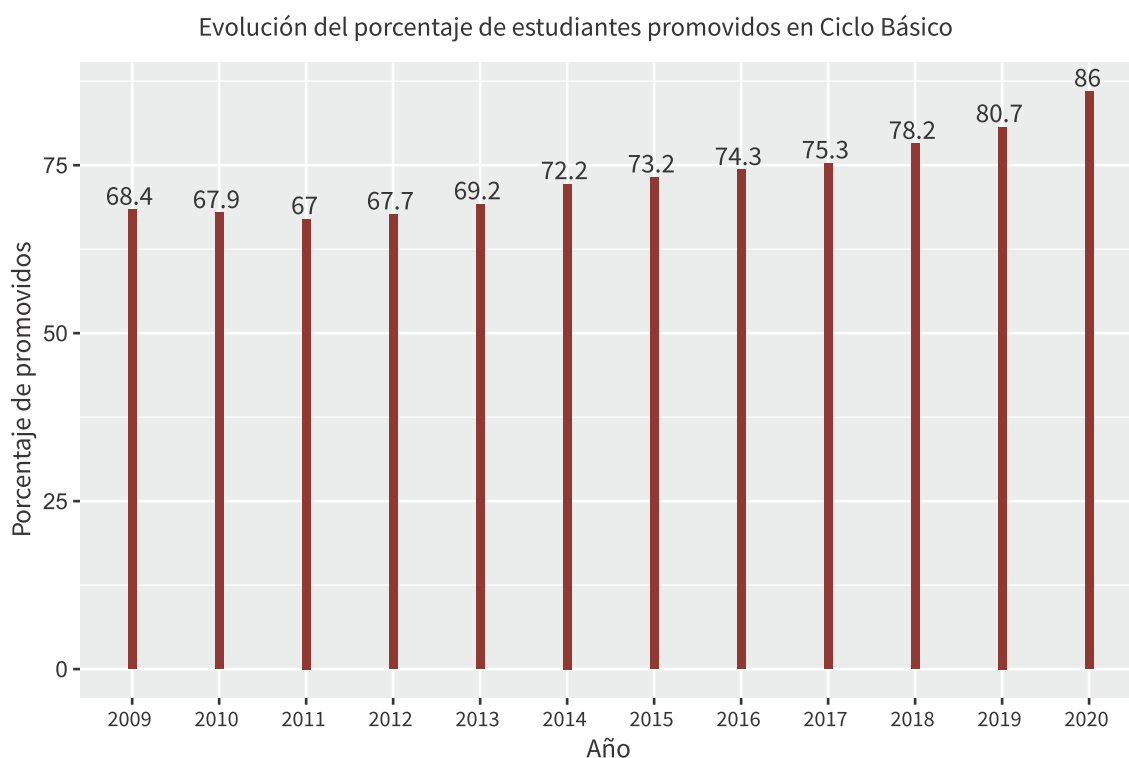


Figura 8: Evolución del porcentaje de estudiantes promovidos en CB

⁸En el anexo se pueden consultar las contextualizaciones de la normativa para el año 2020.

3.2.2. Por departamentos

La figura 9 presenta la evolución de la promoción por departamentos en el total de Ciclo Básico desde el año 2016. La línea vertical muestra el porcentaje total de promovidos en el país en Ciclo Básico en el año 2020 en el Plan Ref. 2006. El número en negrita es el porcentaje mencionado.

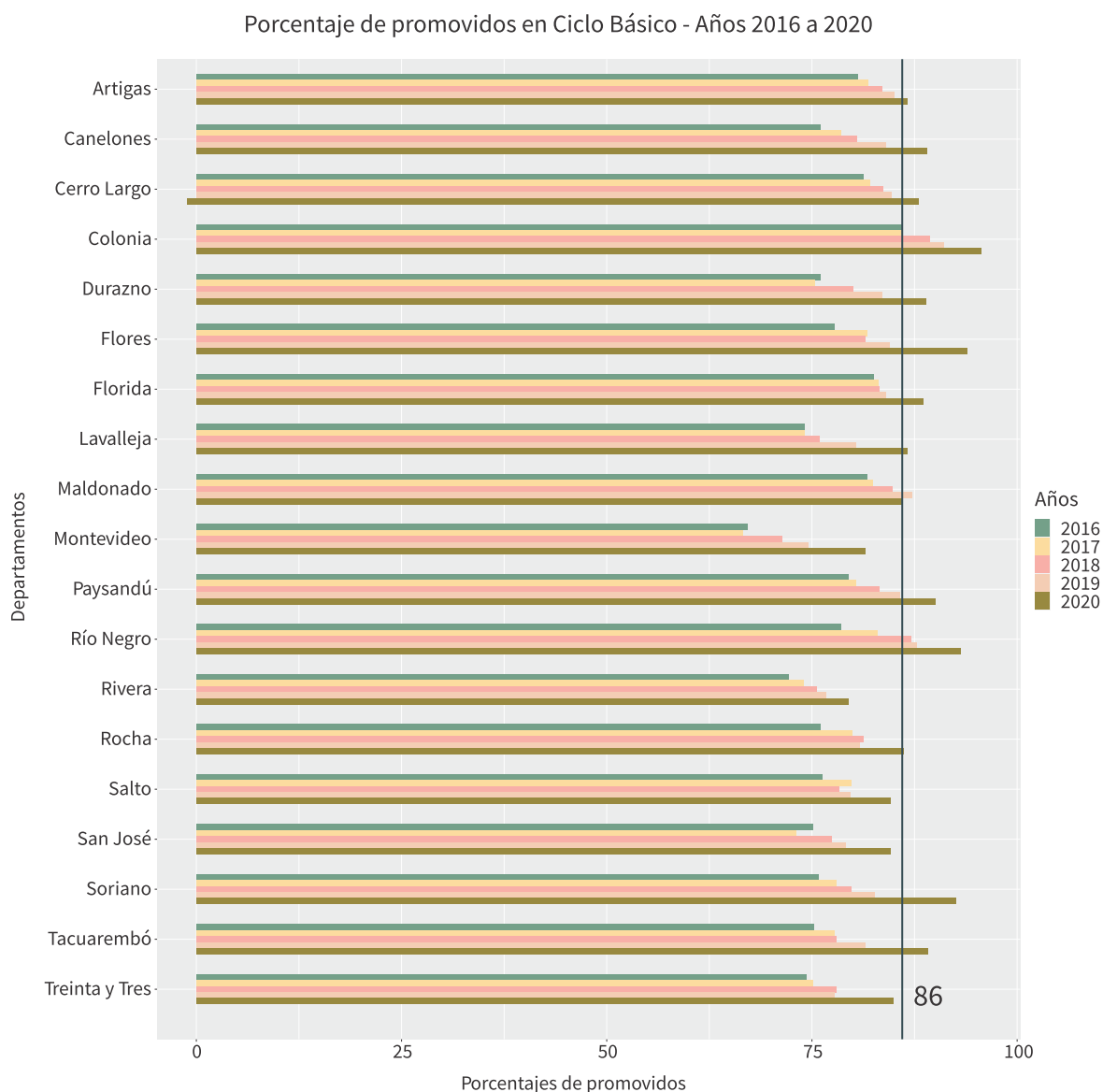


Figura 9: Evolución del porcentaje promovidos en CB

3.2.3. Por sexo

En el cuadro 7 se presenta la promoción abierta por sexo agrupando todos los cursos de Ciclo Básico.

Cuadro 7: Promoción en Ciclo Básico de acuerdo al sexo

Sexo	Promovidos
Mujeres	87.38
Varones	84.53
Todos	86.02

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.2.4. Por asignatura

El cuadro 8 muestra de acuerdo al curso, los dos resultados más altos y los dos más bajos por asignaturas para Ciclo Básico en el año lectivo 2020. Se incluyen a su vez los porcentajes correspondientes de aprobación para estas asignaturas. Una asignatura se considera aprobada ya sea si lo es por curso o por examen, incluyendo hasta el período de abril.

Cuadro 8: Porcentajes de aprobación según asignaturas en Ciclo Básico presentando las 2 más altas y las 2 más bajas.

Asig. 1.º	Aprob. 1.º	Asig. 2.º	Aprob. 2.º	Asig. 3.º	Aprob. 3.º
Más altos					
Informática	86.7	Música	87.5	Idioma Español	83.4
Música	86.3	Informática	86.8	Geografía	82.6
Más bajos					
Educación Física	82.7	Exp. visual y Plástica	82.5	Física	77.3
Matemática	81.5	Matemática	79.2	Matemática	74.7

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.2.5. Por condición de edad

En el cuadro 9 se informa sobre el porcentaje de promovidos de acuerdo a si el estudiante está o no en la edad esperada para el curso. El primer valor de la tabla indica que el 94.25% de los estudiantes en edad teórica para el curso de Ciclo Básico promueve.

Cuadro 9: Promoción de acuerdo a la condición de edad, Ciclo Básico. Plan Ref. 2006

Condición de edad	Promovidos
En edad	94.25
Con extraedad	67.48

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.2.6. Extraedad al ingreso

Se considera que un estudiante tiene extraedad al ingreso si se inscribe por primera vez a primer año del Plan Reformulación 2006 con al menos un año más de la edad esperada para ese curso (12 años cumplidos al 30 de abril). Esto no da cuenta de la totalidad de estudiantes con extraedad que cursan primer año de Ciclo Básico, en tanto hay estudiantes con extraedad pero que ingresaron a secundaria en algún año anterior al considerado.

El cuadro 10 muestra la evolución desde el año 2018 a 2021 de los porcentajes de estudiantes con extraedad al ingreso.

Cuadro 10: Evolución del porcentaje de estudiantes con extraedad al ingreso. Plan Ref. 2006

Año	Extraedad al ingreso(%)
2018	20.42
2019	18.33
2020	18.67
2021	18.42

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.3. Resultados en Bachillerato

3.3.1. Evolución anual

En la sección presente se incluye la evolución de los resultados de estudiantes con hasta tres asignaturas pendientes del curso⁹, agrupando todos los cursos de Bachillerato del Plan Reformulación 2006 en todo el país. No debe confundirse con los estudiantes con hasta tres asignaturas pendientes del total de Bachillerato.

La figura 10 informa sobre el porcentaje de estudiantes en esta condición.

Evolución del porcentaje de estudiantes con hasta 3 asignaturas pendientes del curso en Bachillerato

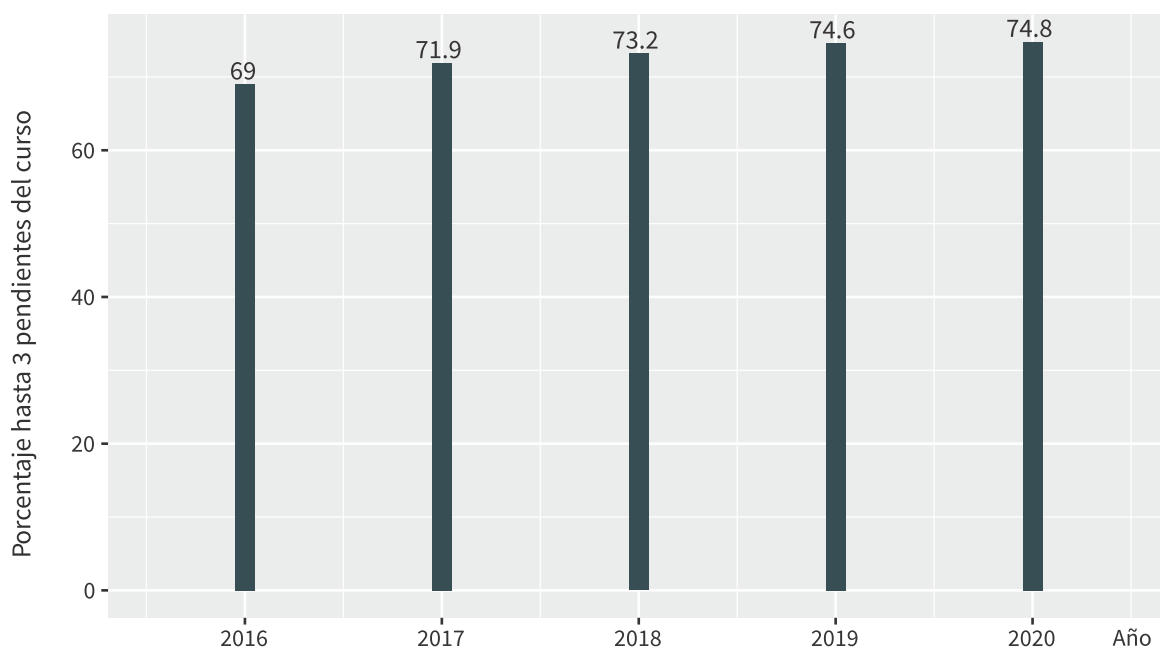


Figura 10: Estudiantes con hasta tres pendientes del curso en BD

⁹ Ver en el anexo las modificaciones 2020.

3.3.2. Por departamentos

La figura 11 da cuenta de la evolución de los porcentajes de estudiantes con hasta tres asignaturas pendientes del curso por departamentos en el total de Bachillerato, desde 2017 a 2020 inclusive. La línea vertical y el número en negrita representan este porcentaje para el total país en Bachillerato en el año 2020.

Porcentaje de estudiantes con hasta 3 asignaturas pendientes del curso en Bachillerato - Años 2017 a 2020

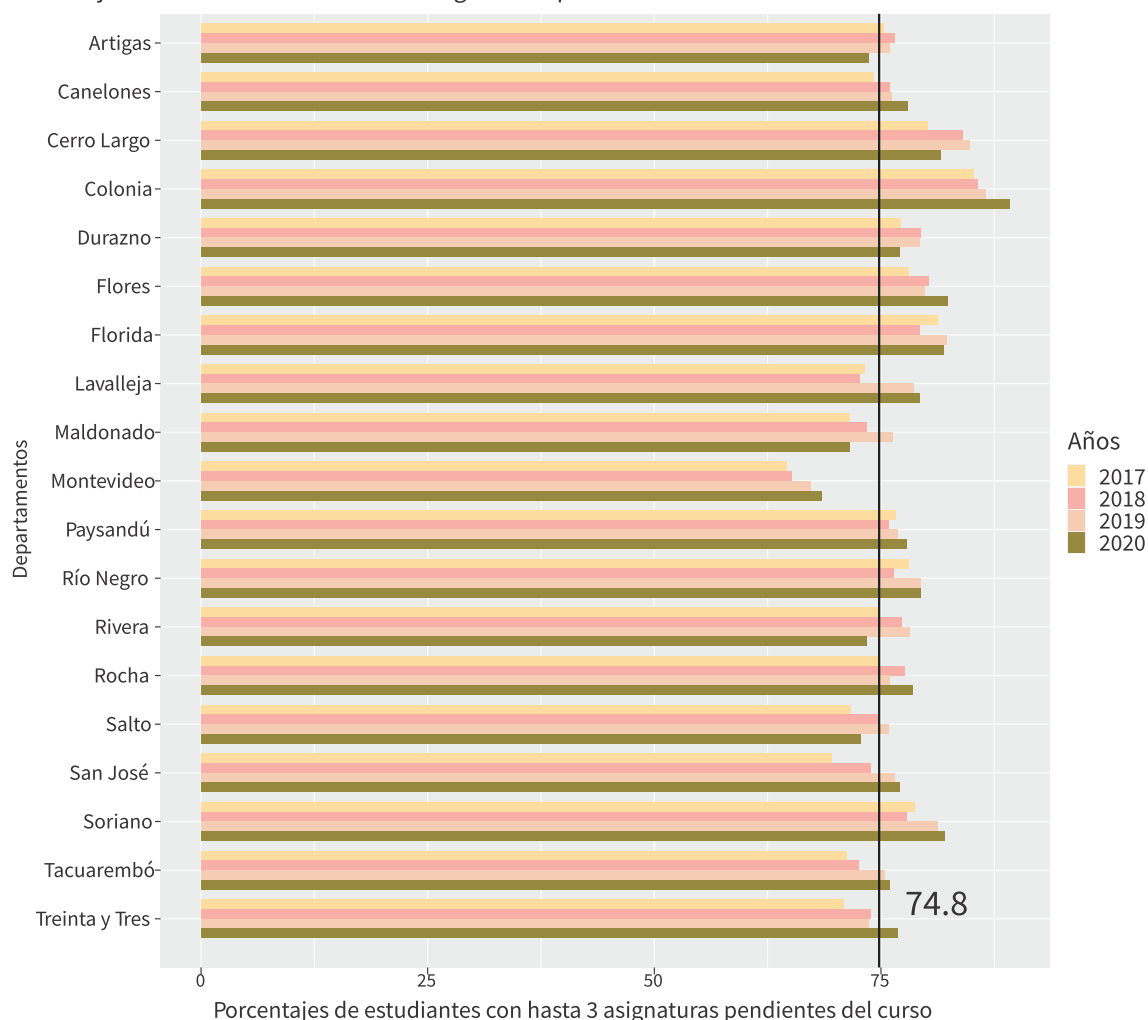


Figura 11: Evolución porcentaje hasta 3 pendientes en BD según departamentos

3.3.3. Por sexo

En el cuadro 11 se presenta el porcentaje de estudiantes con hasta tres asignaturas pendientes del curso agrupando todos los cursos de Bachillerato, abierto según el sexo.

Cuadro 11: Porcentaje de estudiantes con hasta 3 pendientes del curso en Bachillerato de acuerdo al sexo

Sexo	Promovidos
Mujeres	77.8
Varones	70.6
Todos	74.8

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.3.4. Por asignatura

El cuadro 12 muestra de acuerdo al curso los dos resultados más altos y los dos más bajos por asignaturas para Bachillerato del Plan Reformulación 2006, considerando en 5.º y en 6.º la orientación u opción, así como si la asignatura es de tronco común o específica. En estos casos se indica la orientación o la opción así como si la asignatura es del tronco común o específica. Las abreviaturas se detallan al pie del cuadro. Una asignatura se considera aprobada ya sea si lo es por curso o por examen, incluyendo hasta el período de abril.

Cuadro 12: Porcentajes de aprobación según asignaturas presentando las 2 más altas y las 2 más bajas en Bachillerato

Asig. 4.º	Aprob. 4.º	Asig. 5.º	Aprob. 5.º	Asig. 6.º	Aprob. 6.º
Más altos					
1 Educación Física	76.08	Ed. Ciudadana (DC-TC)	81.08	Est. Econ. y Sociales (FM - TC)	87.03
2 Astronomía	75.3	Inglés (DC-TC)	80.13	Literatura (FM - TC)	86.66
Más bajos					
4 Física	67.77	Matemática (DH - TC)	62.7	Física (CB - Espec.)	70.70
3 Matemática	65.83	Matemática (DAE - TC)	61.23	Matemática (SH - Espec.)	70.61

Espec.: Específica

TC: Tronco Común

DC: Diversificación Científica

DH: Diversificación Humanística

DAE: Diversificación Arte y Expresión

FM: Físico Matemático

CB: Ciencias Biológicas

SH: Social Humanístico

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.3.5. Por condición de edad

En el cuadro 13 se informa sobre los porcentajes de estudiantes con hasta tres asignaturas pendientes del curso de acuerdo a la categoría de edad a la que pertenecen. El primer valor de la tabla indica que el 85.2% de los estudiantes en edad teórica del curso de Bachillerato, tiene hasta tres asignaturas pendientes de ese curso.

Cuadro 13: Resultados según la condición de edad en Bachillerato. Plan Ref. 2006

Condición de edad	Hasta 3 asignaturas pendientes del curso
En edad	85.2
Con extraedad	57.8

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

3.3.6. Egresados

La figura 12 informa sobre la evolución del porcentaje de estudiantes que estando inscritos en 6.º año del Plan Reformulación 2006, egresan al finalizar el año lectivo en el que estaban matriculados. La figura 13 muestra los porcentajes de egresados según la opción. Un estudiante es considerado egresado si culminó todos los niveles de BD. En este indicador se tienen en cuenta las asignaturas aprobadas incluyendo el período de abril, y se calcula para los estudiantes matriculados en 6.º.

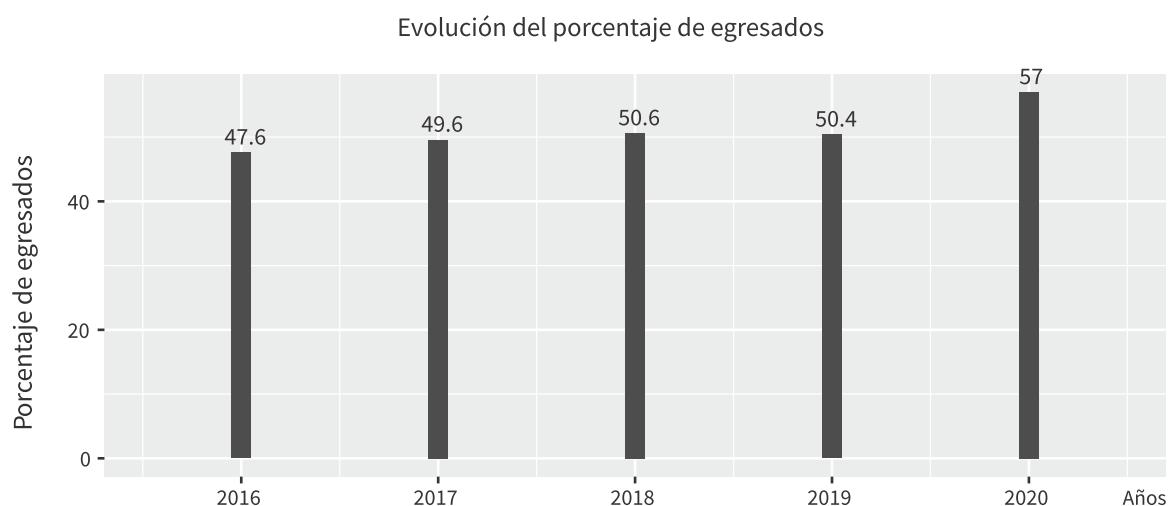


Figura 12: Evolución del porcentaje de egresados

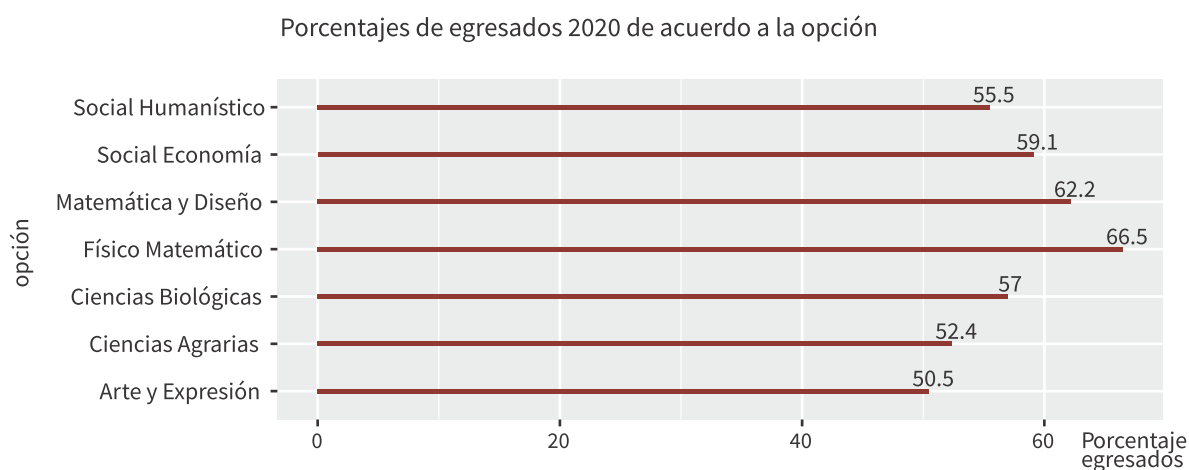


Figura 13: Porcentaje de egresados por opción

3.4. Comparaciones según las adecuaciones de la normativa

Como ya se ha mencionado, para el año lectivo 2020 se implementaron adecuaciones en la normativa debido a la crisis sanitaria. A continuación se comparan los resultados finales para 2020 con los del mismo año considerando la reglamentación sin adecuaciones. A su vez se grafican los resultados correspondientes al año 2019. Tanto en Ciclo Básico como en Bachillerato los datos presentados refieren al Plan Ref. 2006.

3.4.1. Ciclo Básico

A continuación se muestra el porcentaje de estudiantes de Ciclo Básico promovidos en 2020 (con hasta 6 pendientes) y el porcentaje que promovió con hasta 3 asignaturas pendientes de aprobación en ese mismo año. También se visualiza la promoción 2019 en donde los estudiantes promovieron con hasta 3 asignaturas pendientes según lo que indica el *Reglamento de pasaje de grado*.

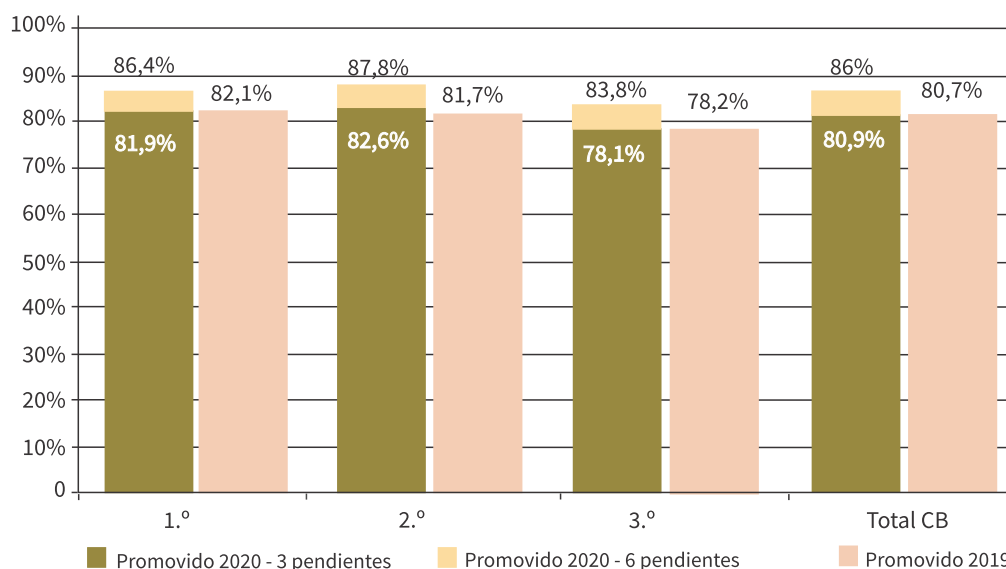


Figura 14: Porcentaje de estudiantes según la cantidad de asignaturas pendientes

El siguiente gráfico presenta el porcentaje de estudiantes de Ciclo Básico promovidos, que luego de los períodos de marzo y abril tienen hasta 3 asignaturas pendientes del curso o más de 3.

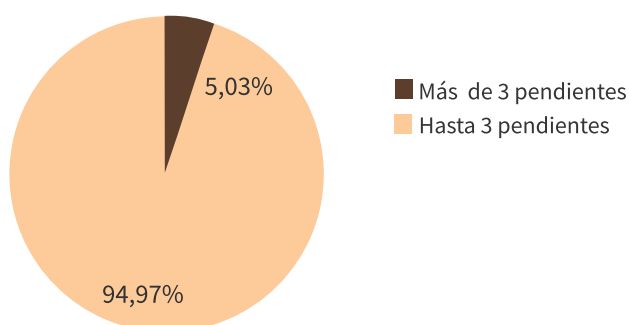


Figura 15: Hasta 3 o más de 3 asignaturas pendientes en estudiantes promovidos luego de los períodos de marzo y abril

3.4.2. Bachillerato

Según el reglamento vigente las asignaturas específicas de 5.º y 6.º se exoneran con calificación 7 y 8 respectivamente. En el año 2020 debido a las adecuaciones en virtud de la pandemia, todas las asignaturas se exoneraban con 6. La gráfica a continuación diferencia el porcentaje de estudiantes que exoneran las asignaturas específicas con calificación mayor o igual a 6 de los que exoneran con 7 o más para 5.º, y 8 o más para 6.º. La exoneración de asignaturas se realiza al finalizar los cursos, esto es, en diciembre de 2020.

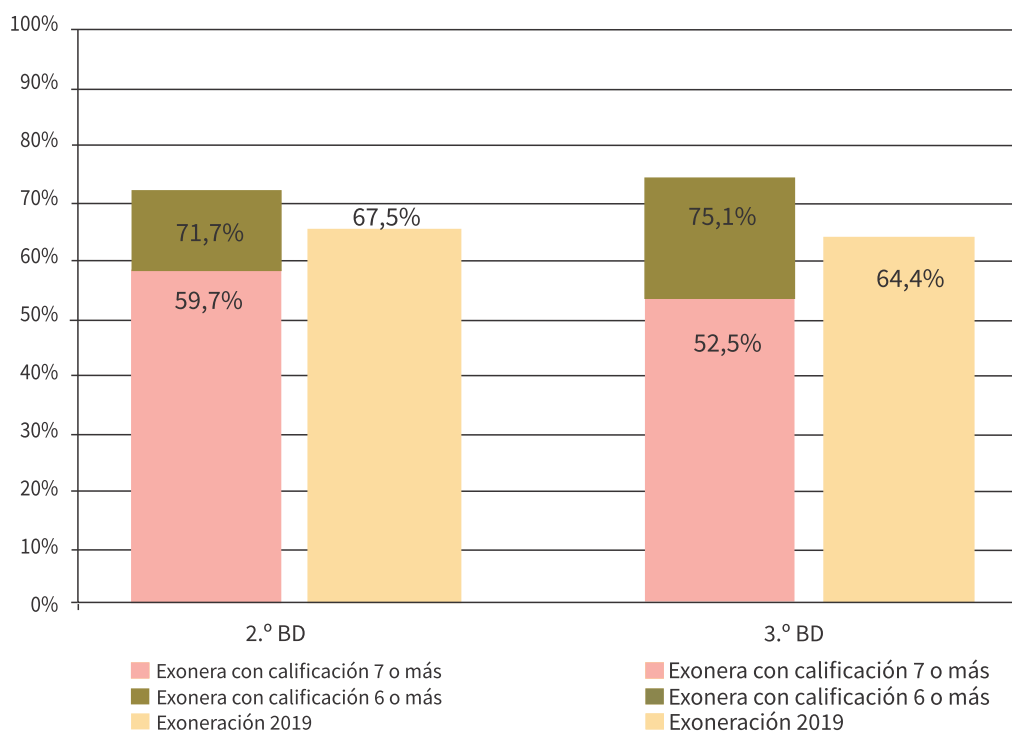


Figura 16: Exoneración de asignaturas según la calificación

4. Modalidades del Plan Reformulación 2006

Los liceos que se consideran en este apartado son aquellos que en el año 2020 ofrecían las modalidades Tiempo Extendido, Tiempo Completo o Liceos Rurales.¹⁰

4.1. Matrícula

Los liceos de Tiempo Extendido y Tiempo Completo incrementan el tiempo pedagógico e incorporan a la currícula diferentes talleres, así como figuras y otros recursos de acompañamiento pedagógico. El cuadro 14 informa sobre la matrícula y la cantidad de centros de Tiempo Completo y Tiempo Extendido en el año 2020.

Cuadro 14: Matrícula Tiempo Completo, Tiempo Extendido. Año 2020

Tiempo Completo		Tiempo Extendido	
Liceos	Matrícula	Liceos	Matrícula
7	1318	37	10507

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

El cuadro 15 da cuenta de la matrícula y de la cantidad de liceos Rurales.

Cuadro 15: Matrícula de liceos Rurales. Año 2020

Liceos Rurales	
Liceos	Matrícula
24	3470

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

4.2. Resultados

El cuadro 16 muestra los resultados de Ciclo Básico en estas tres modalidades en el año 2020, para el Plan Ref. 2006.

Cuadro 16: Resultados de liceos Rurales, de Tiempo Completo y de Tiempo Extendido.

Modalidad	(%)Promueven
Rurales	83.2
Tiempo Completo	85.8
Tiempo Extendido	84.0
Total	84.0

Fuente: elaborado por el Departamento de Estadística en base a datos del sistema corporativo.

¹⁰ Estas modalidades no están distinguidas en la página del Monitor.

5. Consideraciones finales

El Monitor Educativo Liceal 2020 incorpora, a partir de su base en los registros administrativos del Sistema Corporativo del subsistema, nuevos indicadores que contribuyen a mejorar la calidad de la información en cuanto al panorama general de la educación secundaria. A los efectos de una mejor comprensión de los datos aportados, clasifica dichos indicadores en acceso y resultados, al tiempo que agrega los datos referidos al acceso en el año en curso (2021). Asimismo, registra la contextualización de los reglamentos de evaluación y pasaje de grado de los planes educativos consignadas en los documentos aprobados por las autoridades, en el marco de la pandemia del año 2020.

Si bien inicialmente se presentan datos generales de toda la educación secundaria, que incluyen los liceos habilitados, la información está centrada en los liceos oficiales a nivel país. Específicamente, el foco está puesto en el Plan Reformulación 2006, que cursan adolescentes y jóvenes de acuerdo a lo que se establece como edad teórica del trayecto escolar, y que comprende a la mayor parte de la matrícula de estudiantes.

A nivel general, la matrícula de educación secundaria tuvo un leve descenso, por lo que continuó con la tendencia de los últimos años. Este descenso se aprecia fundamentalmente en planes de jóvenes y adultos.

En lo relativo al indicador de la *extraedad* para el Plan Reformulación 2006, el 28 % de los estudiantes que cursaron en primer año en 2020 lo hizo con al menos un año más de la edad teórica. En primero de Bachillerato, por su parte, un 36,6 % ingresó con un año o más de la edad teórica. Si se estudia este indicador asociado al de desvinculación y al de promoción de los cursos, se aprecia una incidencia en el factor de la extraedad en la trayectoria del estudiante.

Uno de los nuevos indicadores que constituye un dato relevante, particularmente en el contexto de la pandemia, es el de *desvinculación interanual*. En ese sentido, cabe señalar que en los cursos de Ciclo Básico y de Bachillerato de Plan Reformulación 2006, la desvinculación interanual tuvo un descenso en el período 2020-2021 con respecto al período anterior (2019-2020). La desvinculación es mayor en varones que en mujeres.

Para el cálculo de los indicadores de resultados educativos del año 2020 se tuvo en cuenta la contextualización de los reglamentos de evaluación y se consideraron todas las instancias y períodos de exámenes incorporados para el cierre y la aprobación de los cursos.

En el Plan Reformulación 2006, se mantuvo la tendencia del aumento de la promoción en Ciclo Básico y en Bachillerato. Del total de promovidos de Ciclo Básico, solo el 5 % mantuvo más de tres asignaturas pendientes, condición que se denomina de promoción asistida. El porcentaje de egresados tuvo un crecimiento de casi siete puntos porcentuales y el mayor porcentaje se ubica en las opciones científicas. Asimismo, es mayor el porcentaje de egresadas mujeres con respecto a los varones.

6. Anexo

6.1. Modificaciones 2020

En el marco de la pandemia se realizó una contextualización de la normativa que regula los aspectos de la evaluación de los aprendizajes de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central por acta 66 Resolución N.º 2 de fecha 15 de octubre de 2020, Lineamientos generales sobre los mecanismos de evaluación y acompañamiento para el cierre del año lectivo 2020¹¹. Dicha contextualización implicó una forma diferente del cierre de los cursos con instancias de evaluación y acreditación, nuevos períodos de exámenes y cambios en las condiciones de pasaje de grado. Estos cambios repercuten en algunos de los indicadores calculados en el Monitor Liceal. A continuación se describen las modificaciones que se realizaron en el año 2020 que tienen efecto sobre los cálculos de los indicadores y cómo inciden en cada uno de ellos.

• Culminación de cursos

Se realizaron dos etapas de evaluación al culminar los cursos y se postergaron los fallos de repetición para el mes de febrero. En el mes de diciembre solo se realizaron exámenes de asignaturas previas y no de los cursos del 2020.

• Condiciones de promoción en CB

Según el reglamento de evaluación, en cada curso del Ciclo Básico se consideran promovidos los alumnos que tienen hasta tres asignaturas del curso pendientes de aprobación (0, 1, 2 o 3). En la contextualización para el año 2020 se consideran promovidos en cada curso de Ciclo Básico a los estudiantes que tienen hasta seis asignaturas del curso pendientes de aprobación (0, 1, 2, 3, 4, 5 o 6).

• Condiciones de aprobación de asignaturas específicas en 2.º BD y 3.º BD

Según el reglamento de evaluación, las asignaturas específicas de 2.º BD se exoneran con 7 y las de 3.º BD con 8. En la contextualización para el año 2020 estas condiciones se modifican y todas las asignaturas se exoneran con 6.

• Extensión del año lectivo en BD

El año lectivo se extiende e incorpora dos períodos de exámenes en marzo y abril. Los estudiantes de 1.º BD con hasta seis asignaturas pendientes y todos los estudiantes de 2.º BD y 3.º BD pudieron rendir los exámenes pendientes en las dos instancias mencionadas. Luego de transcurridos estos dos períodos los estudiantes de Bachillerato pudieron inscribirse al curso siguiente en caso de quedar habilitados para ello (según la normativa).

¹¹En Educación Secundaria el Equipo Coordinador Pedagógico y de Gestión elaboró orientaciones específicas para la culminación de los cursos.

Es posible acceder a las resoluciones en <http://liceoencasa.ces.edu.uy/equipo-coordinador-de-gestion-y-pedagogico>

• **Aprobación de asignaturas hasta el período de abril**

En las ediciones del Monitor Liceal hasta el año 2019 inclusive se consideraban las asignaturas aprobadas hasta el período de febrero para calcular los indicadores referentes a asignaturas (excepto en 3.º BD, nivel en que se abarcaba hasta el período de abril). En el año lectivo 2020 para todos los niveles se incluyen hasta las asignaturas aprobadas en el período de abril. Estos períodos no aplican para los estudiantes con fallo de repetición.

6.2. Definiciones de indicadores

Se presentan a continuación las definiciones de los indicadores educativos utilizados en el Monitor¹².

Indicadores de acceso

- **Matrícula.** Cantidad de alumnos inscriptos con grupo y número de lista asignado.

No se ve afectado por las modificaciones 2020.

- **Promedio de alumnos por liceo.** Promedio de alumnos matriculados por liceo.

No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020. Método de cálculo:

$$APL_i = \frac{MI_i}{L_i}$$

APL_i cantidad de alumnos promedio en liceos de i

MI_i cantidad de alumnos matriculados en i

L_i cantidad de liceos en i

i grado, ciclo, plan, departamento, región, total país

- **Alumnos por grupo.** Promedio de alumnos matriculados por grupo. No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020. Método de cálculo:

$$APG_i = \frac{MI_i}{G_i}$$

APG_i cantidad de alumnos promedio por grupo en i

MI_i cantidad inicial de alumnos matriculados en i

G_i cantidad de grupos en i

i liceo, grado, ciclo, plan, departamento, región, total país

¹²En la página web del Monitor se encuentran desarrolladas con mayor detalle las fichas técnicas de los indicadores

- **Grupo-asignatura.** Dentro de un grupo se conforman tantos grupos-asignatura como asignaturas haya. Ejemplo: un estudiante inscripto en la asignatura Matemática del grupo “4.º 1” forma parte del grupo-asignatura “4.º1-Matemática”, pero si el mismo estudiante no está inscripto en Física, no forma parte del grupo-asignatura “4.º1-Física”.

- **Alumnos por grupo-asignatura.** Promedio de alumnos matriculados en cada grupo-asignatura. No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020.

Método de cálculo:

$$ApGA_i = \frac{\sum_i MAG_i}{GA_i}$$

$ApGA_i$ cantidad de alumnos promedio en grupos-asignatura de i

MAG_i cantidad de alumnos matriculados en cada grupo-asignatura de i

GA_i cantidad de grupos-asignatura en i

i liceo, grado, ciclo, plan, departamento, región, total país

- **Alumnos con extraedad.** Porcentaje de alumnos matriculados con al menos un año más de la edad teórica esperada para el grado que cursa. Edad teórica: 12 años para el curso de 1.º de CB, 13 años para el curso de 2.º de CB y así sucesivamente hasta 3.º de BD. No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020.

Método de cálculo:

$$AEE(\%)_i = \frac{AEE_i}{MI_i} \times 100$$

$AEE(\%)_i$ porcentaje de alumnos matriculados con extraedad en i

AEE_i cantidad de alumnos matriculados con extraedad en i

MI_i cantidad inicial de alumnos matriculados en i

i liceo, grado, ciclo, orientación-opción, departamento, región, total país

- **Extraedad al ingreso.** Porcentaje de alumnos que ingresan por primera vez a primer año de Ciclo Básico en Secundaria con al menos un año de extraedad. No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020.

Método de cálculo:

$$AIEE(\%)_i = \frac{AIEE_i}{AI_i} \times 100$$

$AIEE(\%)_i$ porcentaje de alumnos que ingresan por primera vez a primer año con al menos un año de extraedad en i

$AIEE_i$ cantidad de alumnos que ingresan por primera vez a primer año con al menos un año de extraedad en i

AI_i cantidad inicial de alumnos matriculados en primer año en i
 i liceo, departamento, región, total país

• **Desvinculación interanual.** Porcentaje de alumnos que en el año considerado no aparecen inscriptos ni en liceos oficiales, ni en liceos habilitados (privados) ni en UTU teniendo en cuenta los estudiantes que estaban matriculados en liceos oficiales (públicos) en el año anterior. No se ve afectado por las modificaciones realizadas en 2020.

Método de cálculo:

$$DI(\%)_{(i,t)} = \frac{MI_{(i,t)}}{M_{(i,t-1)}}$$

$DI(\%)_{(i,t)}$ porcentaje de alumnos desvinculados en i en el año t

$MI_{(i,t)}$ cantidad de alumnos matriculados en Secundaria en i en el año $t-1$ pero no matriculados en Educación Media en i en el año t

$M_{(i,t-1)}$ cantidad de alumnos matriculados en i en el año $t-1$

i liceo, grado, ciclo, orientación, departamento, región, total país
 t año

Indicadores de resultados

• **Porcentaje de promovidos (CB).** Porcentaje de alumnos promovidos que cursan Ciclo Básico. Según el *Reglamento de pasaje de grado*, un alumno de CB se considera promovido si al finalizar el año lectivo tiene hasta 3 asignaturas pendientes de aprobación (0,1,2,3) del curso. En el año 2020 y de acuerdo a las adecuaciones realizadas en la normativa debido a la pandemia, son promovidos los estudiantes que al finalizar el año lectivo tienen hasta 6 asignaturas pendientes. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020. Método de cálculo:

$$AP(\%)_i = \frac{AP_i}{MF_i} \times 100$$

$AP(\%)_i$ porcentaje de alumnos promovidos que cursan Ciclo Básico de i

AP_i cantidad de alumnos promovidos que cursan Ciclo Básico en i

MF_i cantidad de alumnos que a fin de año cursan en i

i liceo, grado, ciclo, departamento, región, total país

• **Porcentaje de alumnos promovidos con 10, 11 o 12.** Porcentaje de alumnos de Ciclo Básico que promueven el curso con calificaciones de 10 a 12 sobre el total de alumnos promovidos. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AP12(\%)_i = \frac{AP12_i}{AP_i} \times 100$$

$AP12(\%)_i$ porcentaje de alumnos promovidos con 10, 11 o 12 que cursan Ciclo Básico de i

$AP12_i$ cantidad de alumnos promovidos con 10, 11 o 12 que cursan Ciclo Básico en i

AP_i cantidad de alumnos promovidos que cursan Ciclo Básico en i

i liceo, grado, ciclo, departamento, región, total país

• **Egresados.** Es el porcentaje de estudiantes que aprobaron el total de asignaturas de Bachillerato. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$EG(\%)_i = \frac{AApAsB_i}{ACu3BD_i} \times 100$$

$EG(\%)_i$ porcentaje de alumnos egresados que cursan 3.º BD en i

$AApAsB_i$ Cantidad de alumnos que cursan 3.º BD y aprueban todas las asignaturas de bachillerato en i

$ACu3BD_i$ Cantidad de alumnos que cursan 3.º BD en i

i liceo, opción, departamento, región, total país

• **Alumnos que aprueban todas las asignaturas que cursan.** Porcentaje de alumnos que aprueban todas las asignaturas que cursan incluyendo aquellas aprobadas por exámenes del año lectivo. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AAT(\%)_i = \frac{AAT_i}{MF_i} \times 100$$

$AAT(\%)_i$ porcentaje de alumnos que aprueban todas las asignaturas que cursa en i

AAT_i cantidad de alumnos que aprueban todas las asignaturas que cursa en i

MF_i cantidad de alumnos que a fin de año cursan en i

i liceo, grado, orientación-opción, ciclo, departamento, región, total país

• **Porcentaje de asignaturas que no aprueban en las que cursaron.** Porcentaje de asignaturas que no aprueban de las que cursaron. Es el porcentaje de asignaturas no aprobadas (ya sea por curso o por examen al finalizar el año lectivo) del total de las cursadas. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AsigNA(\%)_i = \frac{AAsigNA_i}{AAsigC_i} \times 100$$

$AsigNA(\%)_i$ porcentaje de asignaturas que no se aprueban en i

$AAsigNA_i$ cantidad de asignaturas-alumno no aprobadas en i

$AAsigC_i$ cantidad de asignaturas-alumno cursadas en i

i liceo, grado, orientación-opción, ciclo, departamento, región, total país

• **Porcentaje de aprobados por cada asignatura.** Porcentaje de alumnos que aprueban una asignatura determinada al finalizar el año lectivo ya sea por curso o por examen, considerando el total de alumnos que cursan la asignatura. En el año lectivo considerado se incluyen todos los períodos de exámenes hasta febrero inclusive y abril para 3.º BD, a excepción del año 2020. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AApAs(\%)_{ij} = \frac{AApAs_{ij}}{ACuAs_{ij}} \times 100$$

$AApAs(\%)_{ij}$ porcentaje de alumnos que aprueban la asignatura j en i

$AApAs_{ij}$ cantidad de alumnos que aprueban la asignatura j en i

$ACuAs_{ij}$ cantidad de alumnos que cursan la asignatura j en i

i liceo, orientación-opción, departamento, región, total país

j asignatura y grado

• **Hasta 3 asignaturas pendientes del curso (BD).** A diferencia de la definición de promovidos en CB, este indicador se caracteriza de otra forma en tanto la reglamentación de Bachillerato en 2.º BD y 3.º BD no contempla un fallo de promoción para los alumnos por grado, sino la cantidad de asignaturas aprobadas.

Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AH3(\%)_i = \frac{AH3_i}{MF_i} \times 100$$

$AH3(\%)_i$ porcentaje de alumnos con hasta 3 asignaturas pendientes del curso que cursan Bachillerato de i

$AH3_i$ cantidad de alumnos con hasta 3 asignaturas pendientes del curso que cursan Bachillerato en i

MF_i cantidad de alumnos que a fin de año cursan en i

i liceo, grado, orientación-opción, ciclo, departamento, región, total país

• **1.º BD. y 2.º BD.** Porcentaje de estudiantes que finalizan el año lectivo con hasta 3 asignaturas pendientes de aprobación del curso correspondiente, lo que lo habilita a cursar el nivel siguiente.

• **3.º BD.** Porcentaje de estudiantes de 3.º BD que finalizan el año lectivo con hasta 3 asignaturas pendientes de aprobación de ese curso.

Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

• **Porcentaje de alumnos promovidos con 6 o 7.** Porcentaje de alumnos de Ciclo Básico que promueven el curso con calificaciones de 6 o 7 sobre el total de alumnos promovidos. La calificación 6 o 7 refiere a la calificación global del curso considerando todas las asignaturas. 6 es la calificación mínima de promoción. Se ve afectado por los cambios realizados en 2020.

Método de cálculo:

$$AP6(\%)_i = \frac{AP6_i}{AP_i} \times 100$$

$AP6(\%)_i$ porcentaje de alumnos promovidos con 6 o 7 que cursan Ciclo Básico de i

$AP6_i$ cantidad de alumnos promovidos con 6 o 7 que cursan Ciclo Básico en i

AP_i cantidad de alumnos promovidos que cursan Ciclo Básico en i

i liceo, grado, ciclo, departamento, región, total país

